

# PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN CENTRO DE APOYO INTEGRAL PARA LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA FAMILIAR

## ARCHITECTURAL PROPOSAL OF A CENTER OF INTEGRAL SUPPORT FOR THE WOMAN VICTIM OF FAMILIAR VIOLENCE

Daniel Samillán Rodríguez<sup>1</sup>



Recepción: 12 de noviembre 2019

Aprobación: 26 de marzo 2020

DOI: <https://doi.org/10.26495/tzh.v12i1.1262>

### Resumen

*La presente investigación titulada propuesta arquitectónica de un centro de apoyo integral para la mujer víctima de violencia familiar en el Distrito de Reque. Tuvo como objetivo elaborar un anteproyecto arquitectónico integral que cuente con los diferentes servicios para las mujeres víctimas de violencia familiar. El tipo de investigación fue proyectiva y su diseño asumido fue descriptivo –propositivo. Se obtuvo como resultado que el enfoque del proyecto puede ser definido que el mismo se va llevar a desarrollar como un anteproyecto de un Centro de Apoyo Integral para Mujeres Víctimas de Violencia doméstica o familiar en el casco urbano del distrito recano Asimismo, se concluye que el desempeño de las instituciones competentes al tema de la violencia familiar en el municipio de Reque se ve afectado por la falta de las instalaciones apropiadas para brindar el servicio que necesitan las mujeres víctimas de este tipo de violencia. Finalmente, se recomienda contratar como mínimo el doble de personal que se especificó anteriormente, teniendo en cuenta que en el centro se atenderá anualmente 100 mujeres refugiadas, a parte de los 600 casos que se pueden haber atendido como consulta externa.*

**Palabras Clave:** propuesta arquitectónica, centro de apoyo integral, violencia familiar.


### Abstract

*This research entitled Architectural proposal of a comprehensive support center for women victim of family violence in the District of Reque. Its objective was to develop an integral architectural blueprint that includes different services for women victims of family violence, satisfying the needs of users within the District of Reque. The type of research was projective and its assumed design was descriptive -propositive. The estimated population was 6 452 women, representing 51.18% of a total of 12 606 of the population surveyed in 2007 according to INEI and the sample was taken in the Cercado de Reque and sectors (Villa el sol, Delicias, Nuevo Reque, among others). It was obtained as a result that the focus of the project can be defined that it will be developed as a blueprint for an Integral Support Center for Women Victims of Domestic or Family Violence in the urban area of the district, it will be able to count on an optimal program in order to meet the needs of women assaulted within the district of Reque. It is also concluded that the performance of the institutions responsible for family violence in the municipality of Reque is affected by the lack of appropriate facilities to provide the service needed by women victims of this type of violence. Finally, it is recommended to hire at least double the number of personnel specified above, bearing in mind that 100 refugee women will be attended annually, in addition to the 600 cases that may have been attended as outpatient consultations.*

**Keywords:** architectural proposal, integral support center, family violence.

## 1. Introducción

Durante mucho tiempo, nos hemos encontrado con problemas sociales que son recurrentes y siempre ha existido la idea de que la participación del estado como único actor encontrará la solución a los problemas que poco a poco afectan en lo social, económico y político. El objetivo primordial del

<sup>1</sup> Magister. Docente tiempo completo de la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo, Universidad Señor de Sipán, Pimentel – Chiclayo, Perú, [dsamillan@crece.uss.edu.pe](mailto:dsamillan@crece.uss.edu.pe),  <https://orcid.org/0000-0002-4645-0475>

Centro de apoyo integral para la mujer es que contribuya en el desarrollo de la mujer víctima de violencia familiar, ofreciendo las herramientas adecuadas para mejorar su calidad de vida y a sus miembros. Desde la perspectiva arquitectónica, se pretende crear un centro que albergue los diversos servicios, el cual brinde una mejor calidad de vida a las mujeres y a sus miembros, y que cuente con un espacio innovador y óptimo para el desarrollo de las actividades.

#### **A. Historia del rol político, laboral y social de la mujer.**

**La mujer en el mundo.** – Existen situaciones graves en China, donde los hechos de nacer mujer concluyen siendo vendidas en la prostitución y en otros casos sentenciados a muerte, en el país de España existe un nivel elevado en el índice de violencia hacia la mujer, en Cuba la gran parte de las mujeres universitarias para poder sostenerse económicamente llevan a cabo grandes sacrificios, en Europa prevalece una gran desigualdad con respecto al salario entre hombres y mujeres y en con respecto al estado de Holanda las mujeres son calificadas como poco femeninas (Forero, 2007).

**La mujer en el Perú.** - A comienzos de 1940 progresivamente comenzó a aumentar el aporte por parte de las mujeres, actualmente las mujeres poseen cargos públicos en instituciones armadas y policiales (Forero, 2007).

**La mujer peruana de zonas marginales.** - La mujer no ha llegado a obtener en las zonas marginales las mismas oportunidades que las que viven en las zonas urbanas, principalmente por la escasez de recursos económicos y por el nivel cultural (Forero, 2007).

#### **B. Participación de las instituciones y la sociedad civil.**

**Identificación de actores.** - La participación se ha llevado a cabo entre el estado, la sociedad civil, sectores estatales (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2006). Son identificadas como organismos de mujeres.

**De mujeres feministas.** - Las organizaciones conformadas por mujeres feministas se basaron en una visión sobre la discriminación hacia las mujeres (Lagarde, 2010).

**De derechos humanos.** - Las organizaciones de Derechos Humanos en el Perú, no fueron consideradas por causa propia de la violencia familiar, si no por iniciativa de la Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos llevada a cabo en Viena en el año de 1993 (Rico, 1996).

**Nacionales.** - La integrada red nacional se encuentra conformada por las organizaciones de la sociedad civil que han laborado en temas de violencia familiar y en otros temas.

**Comisiones de la mujer.** - Las diversas presidentas de la comisión de la mujer, tuvieron una labor valiosa con considerables niveles de sensibilidad frente al tema, entendiendo que la violencia familiar es un grave problema que no sólo atenta contra la integridad de la mujer, sino también contra los derechos de los niños e institución contra la familia (Movimiento Manuela Ramos, 2004).

#### **C. Participación de los Ministerios.**

**Ministerio de Justicia.** No ha tenido un papel muy importante el Ministerio de Justicia en el tema sobre la violencia doméstica [MINJUSDH], 2012).

**Ministerio de Salud.** En el sector de la salud se prevé específicos procedimientos ante los diversos casos que se presentan. Los colaboradores que prestan el servicio de salud se encuentran obligados a registrar en las historias clínicas las consecuencias de los maltratos de los pacientes (Ministerio de Salud [MINSAL], 2012).

**Ministerio de Educación:** A nivel regional y local las oficinas específicas y el Ministerio de Educación ha poseído al área de prevención contra la violencia que se ocupaba al maltrato doméstico que perjudicaba a las niñas, niños y adolescentes, posteriormente la oficina de prevención., 2012).

**Defensorías Especializadas:** La especializada defensoría de la mujer de la defensoría del pueblo ha poseído un trascendente rol frente en este problema, su labor de realizar los reclamos tomando como base la información recabada de la población afectada por las irregularidades de los distintos

funcionarios público ha sido debidamente inscritos, corroborados y divulgado (Defensoría del Pueblo, 2012).

**Policía Nacional:** Esta institución tiene un imprescindible rol con respecto a la violencia doméstica, por ello fue de suma importancia modificar una parte de la estructura para dar respuesta mediante la atención de la denuncia de los casos hasta la creación del parte policial sobre la investigación (Policía Peruana, 2012).

#### **D. Participación del Ministerio de la mujer y desarrollo social [MINDES] (2009).**

**Programa nacional contra la violencia familiar y sexual.** - El programa nacional contra la violencia doméstica y sexual fue creado en el 2011, tenía como objetivo diseñar y ejecutar acciones políticas de prevención y apoyo dirigidas a ciudadanos que atraviesan por situaciones de violencia sexual o familiar (Macassi & Casaverde, 2003).

**Centros de emergencias (CEMS).** - Son servicios gratuitos y especializados de atención multidisciplinaria y gratuita para víctimas de violencia sexual o familiar (Barcales, 2012).

**Casas refugio de la mujer.** - Los centros que se encuentran destinados a brindar alojamiento alternativo a las mujeres se encuentran en una situación de abandono y desamparo dentro de un determinado tiempo (Martos, Graciano, Salamanca, Calvo, Robledo, Desongles, 2003).

**Casas municipales de la mujer.** - Las casas municipales de la mujer se crean con el fin de mejorar la posición y la condición de las mujeres mediante la divulgación de prevención, derechos, atención de la violencia familiar y promoción (Forero, 2007).

**Organismos no Gubernamentales (ONGS).** - En el Perú existen distintas ONGs que se encuentran dedicadas especialmente a la mujer, pero cada una de ellas comprende importantes aspectos que sean más importantes en la vida de la mujer. (Forero, 2007).

La Violencia Familiar es un problema que se da generalmente dentro del hogar, entre los miembros que lo conforman. Siendo un problema que envuelve sin tener en cuenta nivel educativo, social, económico, su raza, su color y mucho menos su edad (Forero, 2007).

En nuestro país, en el 2007, la Policía Nacional del Perú registró un total de 87132 denuncias por violencia familiar (MIMDES, 2009); con respecto a los datos recopilados por ENDES en el 2004, se estimó que un aproximado de 1 millón de mujeres peruanas habrían sufrido algún tipo de violencia familiar por parte de su esposo o compañero, 2 por cada minuto, 119 por cada hora, por día 2853, por mes 87000 (MIMDES, 2009).

En la Lambayeque, el Ministerio Público registra para el año 2007, 4030 casos de violencia familiar en agravio de mujeres; 4074 en el año 2008 y 4229 en el año 2009 (Bardales, 2012; RPP Noticias, 2012). Como se puede observar actualmente existe un porcentaje elevado de violencia doméstica, como también una gran deficiencia en la infraestructura para el adecuado tratamiento del problema. (Forero, 2007).

El alcance es servir de apoyo a las mujeres que fueron víctimas de violencia domestica que se encuentran en zonas rurales y urbanas. Como limitación tenemos la no existencia de tales centros en nuestro país, que brinden apoyo a la mujer víctima de violencia familiar, luego en términos seguido el nivel de educación de la mayoría de mujeres que acudirán a él.

## **2. Material y método**

El Tipo de la investigación es proyectiva, según Hurtado (2009) porque el estudio tiene como fin cooperar con la solución a una problemática o realidad hostil y se presenta una propuesta arquitectónica de un centro de apoyo integral para la mujer víctima de violencia familiar en el Distrito de Reque. Se trabajó con la variable independiente: Propuesta arquitectónica de un centro de apoyo integral para la mujer víctima de violencia familiar; y con la variable dependiente: Desarrollo social y calidad de vida.

La población del estudio del distrito de Reque cuenta con 6 452 mujeres que representa el 51.18% de un total de 12 606 de la población censada en el año 2007 según INEI.

Los principales métodos utilizados en el presente estudio fueron: Síntesis: Mentalmente elabora la relación entre las habilidades sociales estudiadas y lo interpersonal (Bernal, 2010). Inductivo: Medio que mediante hechos específicos de las variables pasamos a proposiciones generales (Bernal, 2010). Deducción: Es un procedimiento basado en las generalizaciones que hace el investigador sobre las variables (Bernal, 2010). Se manejó el cuestionario de encuesta para diagnosticar el contexto de la realidad problemática del ámbito de estudio (Hernández et al., 2014).

### 3. Resultados

En la Región Lambayeque, el Ministerio Público registra para el año 2007, 4030 casos de violencia familiar en agravio de mujeres; 4074 en el año 2008 y 4229 en el año 2009. Estas cifras nos muestran un incremento en la denuncia de los casos.

De acuerdo a los Centros Emergencia Mujer del MIMDES en la Región Lambayeque, del total de casos nuevos (1263) de violencia familiar y sexual en el año 2009, el 87% de ellos fueron denunciados por mujeres; mientras que el 13% fueron denunciados por varones. Actualmente, Según el Registro del MIMDES, la Región Lambayeque, ocupa el 2º lugar a nivel nacional, después de Lima en la ocurrencia de feminicidios. El PNCVFS 14 cuenta en el departamento de Lambayeque con 3 Centros Emergencia Mujer.

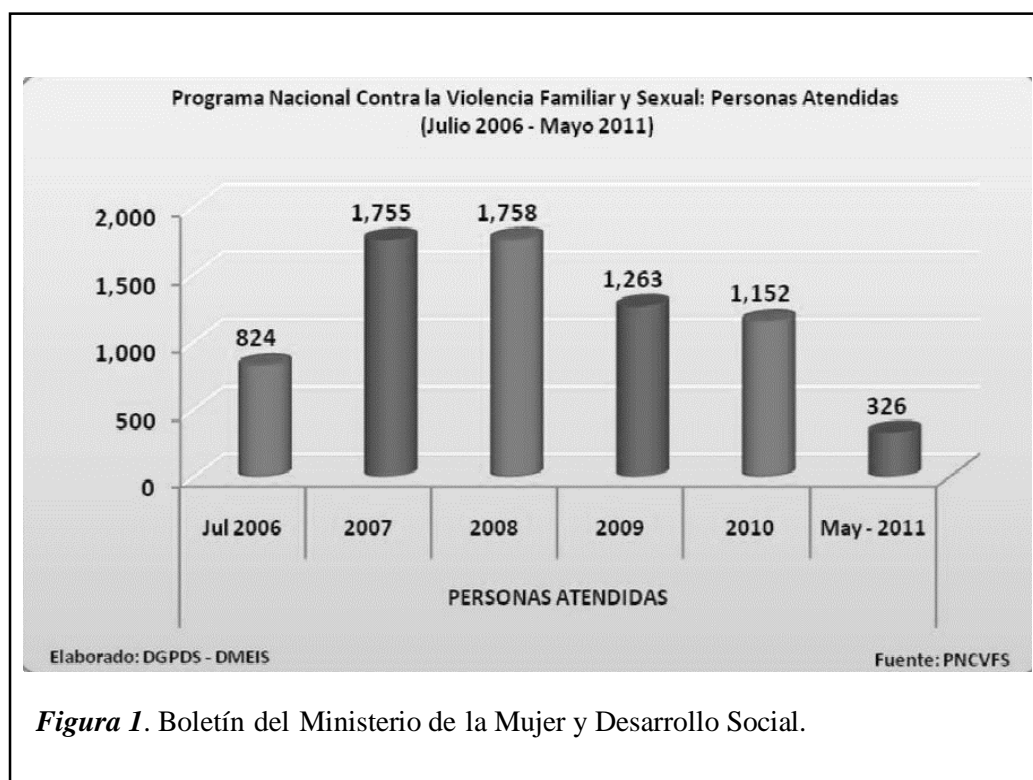


Figura 1. Boletín del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

La presente investigación permitió el diseño de una propuesta arquitectónica de un centro de apoyo integral para la mujer víctima de violencia familiar:

#### A. Ubicación geográfica

Reque formaba junto con Callanca y Monsefú el Cacicazgo de Chuspo (Municipalidad Distrital de Reque, 2008). Al llegar la independizarse se convirtió en distrito, en la provincia de Chiclayo, regido por una junta municipal. El 02 de diciembre de 1993 con ley N° 26257 es elevado a categoría de ciudad (Municipalidad Distrital de Reque, 2008).

El Distrito de Reque, según la Municipalidad Distrital de Reque (2008a), se encuentra en la parte occidental y central de la provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque, Región Lambayeque,

al norte del Perú. Altura capital (m.s.n.m.): Latitud: 06° 52'00" latitud Sur; Longitud: 79°49'27". Reque comprende un superficie de 47 .03 Km<sup>2</sup>, una población de 12 606 según censo 2007.

### **Requerimientos básicos para la elección del terreno.**

Tomando en cuenta la necesidad de brindar a las mujeres del Distrito de Reque, un espacio físico adecuado donde puedan recibir el apoyo necesario otorga el derecho de utilizar un terreno municipal, agrícola, para el desarrollo de la propuesta de lo que será el Centro de Apoyo Integral para Víctimas de Violencia familiar en Reque.

**Localización y accesos.** - El terreno se encuentra localizado dentro del casco urbano de Reque, a unos 7.5 metros de la Avenida Mariscal Castilla (Panamericana sur), El acceso por la avenida antes mencionada, es una vía importante de acceso hacia la ciudad de Reque y de tránsito hacia la provincia de Chiclayo

**Ubicación y colindancias.** - El terreno se encuentra ubicado cerca al casco urbano del distrito, específicamente sobre la calle Indoamérica y la avenida Mariscal Castilla del sector Villa El Sol de la Ciudad de Reque) (INDECI, 2003).

**Dimensiones.** - Delimitado por un polígono irregular el terreno cuenta con un área total de 5007.2 m<sup>2</sup> y un perímetro de 403.5185 ml.

**Orientación y soleamiento.** - Según la trayectoria del sol sobre el eje este-oeste, hace de estas fachadas la orientación menos propicia para el diseño de los diferentes ambientes, debido a la exposición solar que reciben, haciendo de las fachadas norte y sur las orientaciones más propicias al momento de diseñar espacios climáticamente confortables

**Temperatura y humedad relativa.** - En el terreno se cuenta con una temperatura promedio de 19° a 22° centígrados, y con un grado de permeabilidad del 85.6% (Municipalidad Distrital de Reque, 2008b).

**Vientos predominantes.** - Los vientos predominantes en el terreno van en dirección nor-este a sur-oeste en un 65% (Municipalidad Distrital de Reque, 2008b).

**Precipitación pluvial.** - En el terreno se cuenta con un rango de precipitación pluvial de 30.1 mm, anualmente.

**Topografía.** - El terreno cuenta con una pendiente aproximada del 2%, puede describirse como un terreno prácticamente plano (Municipalidad Distrital de Reque, 2008b).

**Infraestructura.** - El terreno cuenta: energía eléctrica y alumbrado público, posteo y tendido de red telefónica, el inconveniente de los servicios de agua y desagüe es la irregularidad de los mismos, este problema hace necesario contar individualmente con depósitos para almacenamiento de agua (Municipalidad Distrital de Reque, 2008).

**Contexto físico.** - Este tipo de proyecto de arquitectura engloba el entorno o la imagen urbana, lo cual incluye colores, formas, materiales, entre otros (Molina, 2010), lo cual da origen a diversas formas arquitectónicas propias del lugar. En la ciudad de Reque se presentan principalmente dos tipos de arquitectura.

**Perfil del usuario.** - En el centro, la mayoría de los servicios que se ofrecerá, están dirigidas a mujeres de todas las edades, especialmente a madres de familia y a mujeres en edad productiva, para que este servicio pueda ofrecerse de la mejor manera, recomendando que este servicio sea complementado a sus hijos (Forero, 2007).

**Perfil del personal.** - Forero (2007), señala que el personal se encuentra conformado por técnicos y profesionales, personal de servicio y de apoyo.

**Personal profesional y técnico.** - La mayor parte cuenta con psicólogos, abogados, asistentes, enfermeras, pedagogos, antropólogos, sociólogas, policías, contadoras, promotoras y contadores y los que puedan ayudar para un desempeño adecuado del centro. Los profesionales y técnicos especializados que ofrecerán el servicio serán especializados en diversas ramas ya que brindarán distintos servicios para el beneficio de la mujer

**Personal de apoyo.** - El personal de apoyo que se encuentra conformado por secretarías, asistentes y vendedoras, principalmente los trabajadores que colaboren para que diversas actividades puedan llevarse de forma efectiva y eficaz.

**Personal de servicio.** - La seguridad, la limpieza y el mantenimiento del local estará a cargo del personal de servicio.

**Perfil del agresor.** - La gran parte de agresores suelen venir de familias con antecedentes en violencia, maltratos, soliendo padecer trastornos psicológicos y en otras ocasiones suelen consumir sustancias alcohólicas que aumentan la agresividad del agresor. Forero (2007).

**Perfil de la víctima.** - La mujer que es agredida, no muestra un perfil típico de personalidad, ante una agresión, siendo capaz de divulgar respuestas de agresión y se encuentra en una actitud constante defensiva ya que percibe un ambiente hostil y peligroso, las agresiones que sufre son de manera abierta y verbal, aunque no agreden físicamente, siempre perderán el control (Forero, 2007).

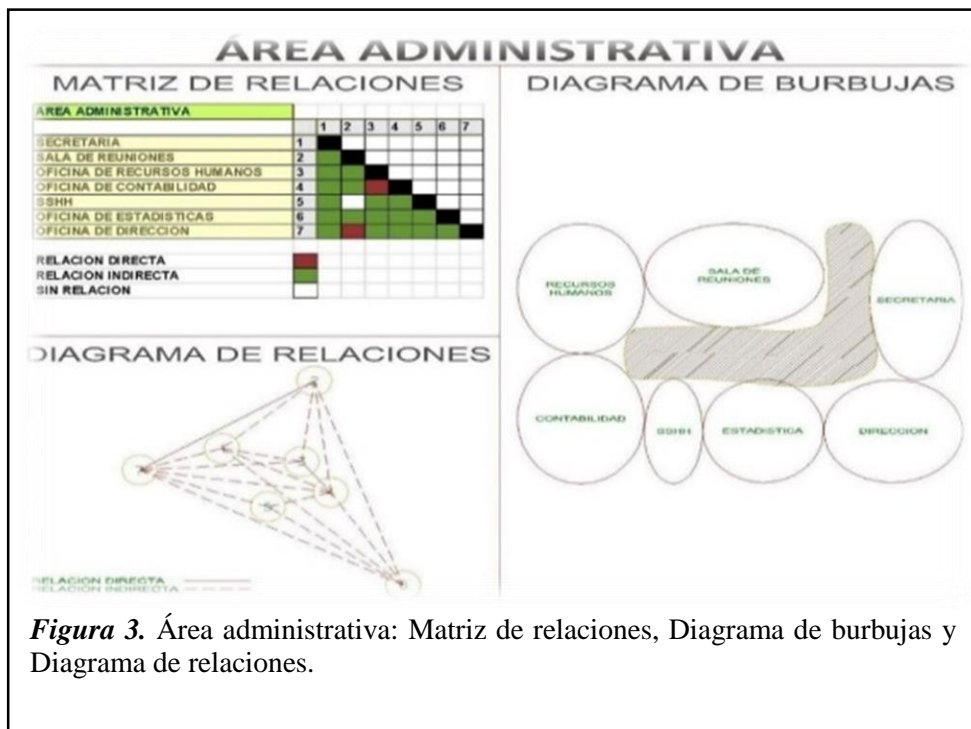
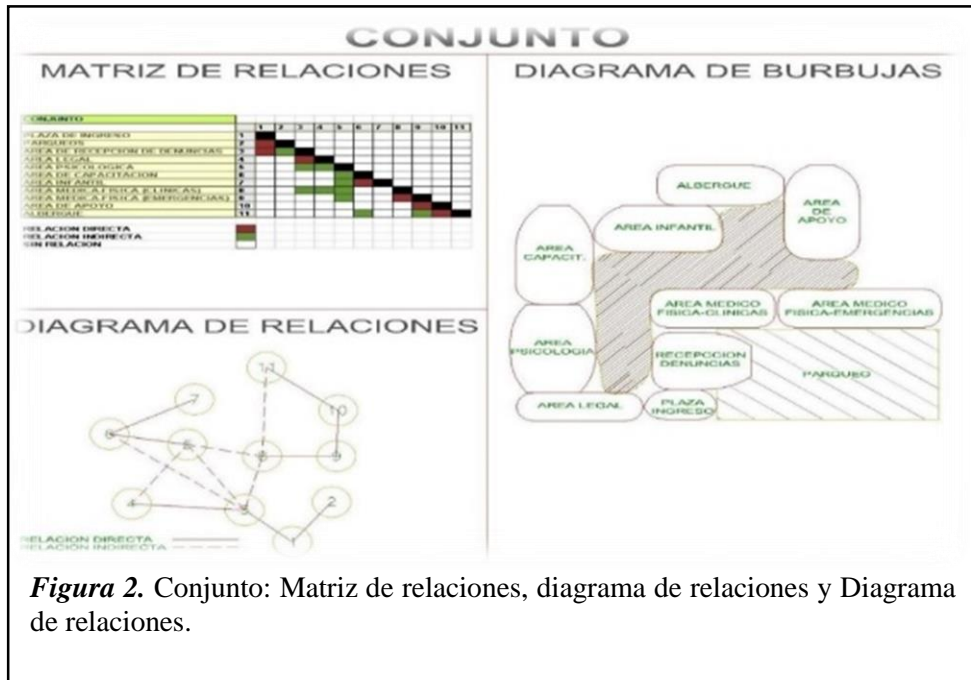
## **B. Enfoque del proyecto.**

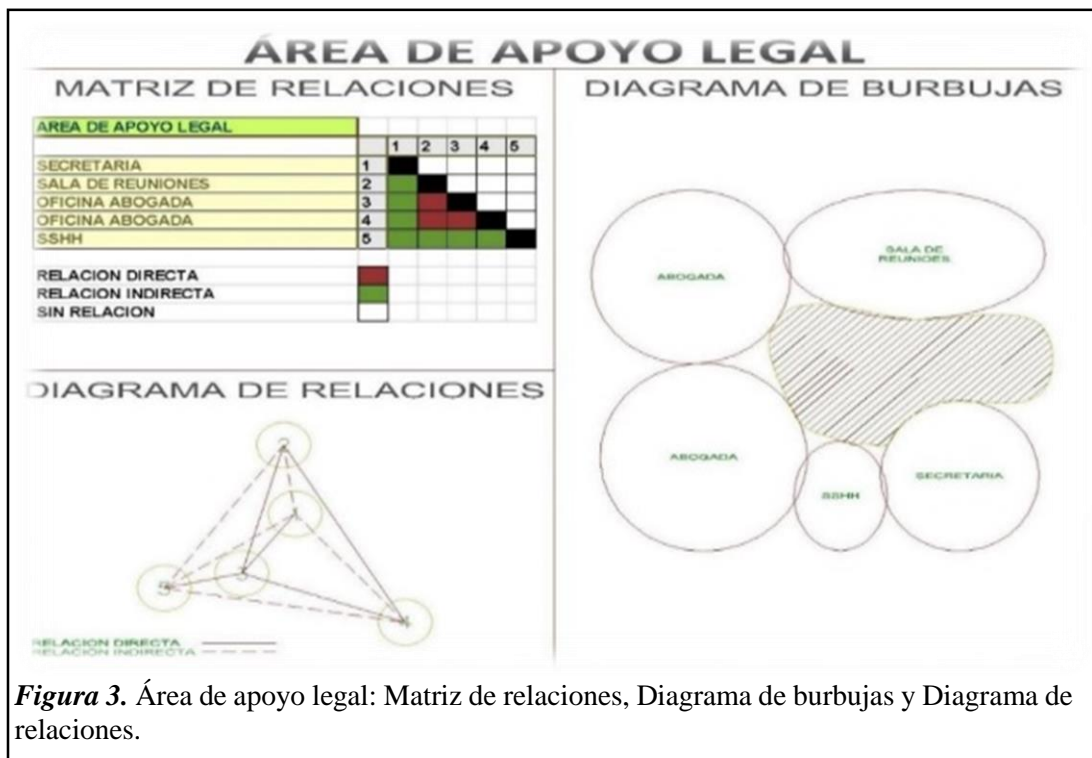
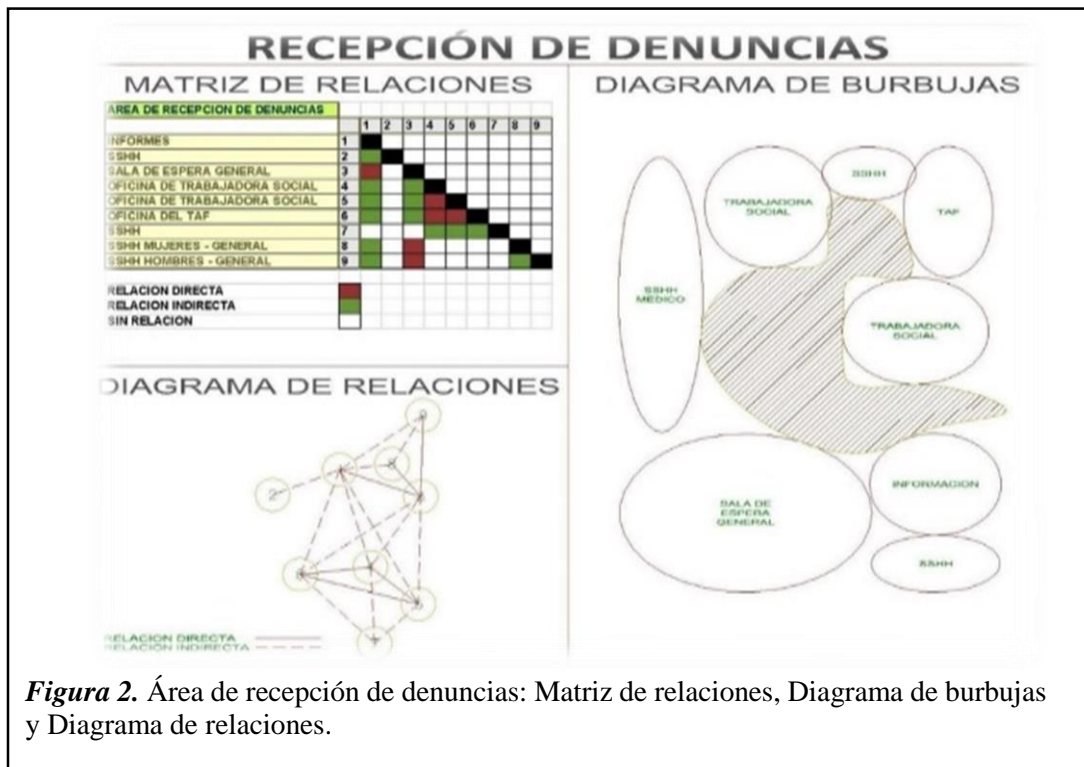
Se llega a proponer El Centro de Apoyo para las víctimas que han sufrido de violencia doméstica o familiar en el distrito de Reque, que será en un espacio donde se encontraran servicios imprescindibles para brindar a las mujeres maltratadas apoyo integral, embarcando las áreas afectadas como emocional, mental, física económica, seguridad y legal, para la situación de víctima, ofreciéndoles un digno espacio y seguro, propiedad de la municipalidad Distrital de Reque conjuntamente con MINDES y administrado por ésta misma institución. Es de necesidad que dentro del equipo profesional se cuente con abogados para la asesoría, orientación y acompañamiento en los aspectos legales, con doctoras en las diversas ramas de la medicina que permitan ofrecer los servicios médicos y físicos, trabajadoras sociales, psicólogas que intervengan en el tratamiento emocional mediante terapias grupales e individuales que intervienen en los puntos en los que las víctimas interactúan con su entorno, además de educadoras y psicólogas para el tratamiento de los infantiles (Molina, 2010).

### **Premisas de diseño.**

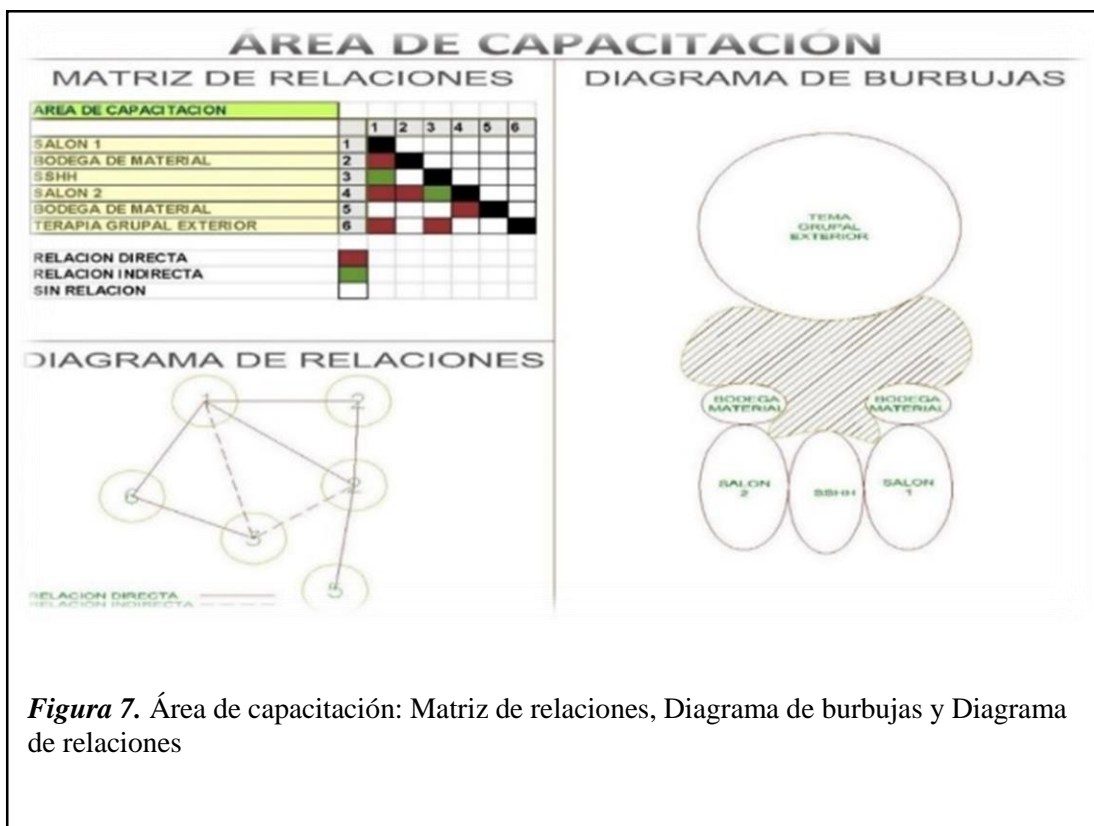
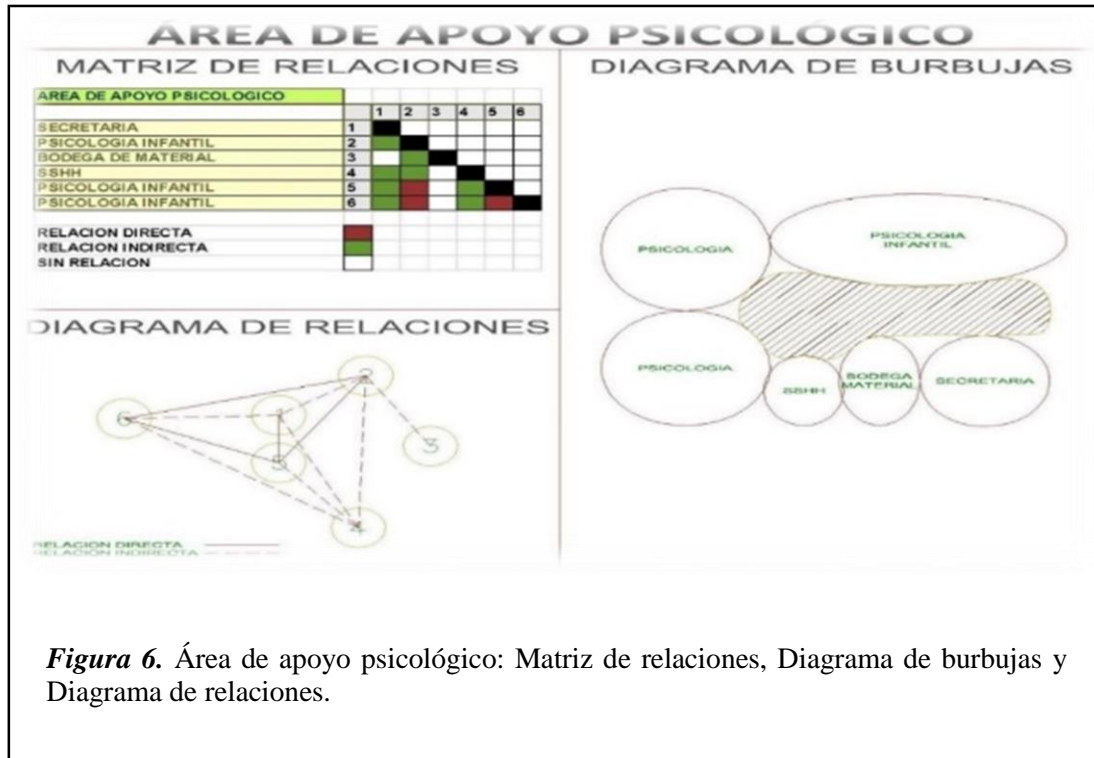
Las premisas del diseño conforman parámetros o ideas que se tomen en base para la obtención de criterios funcionales, ambientales, morfológicos y tecnológicos de un proyecto de arquitectura. Las premisas que permitan tomar los criterios para el Centro de Apoyo Integral para Víctimas de Violencia familiar en el distrito de Reque son las siguientes:

C. Matrices y diagramas.









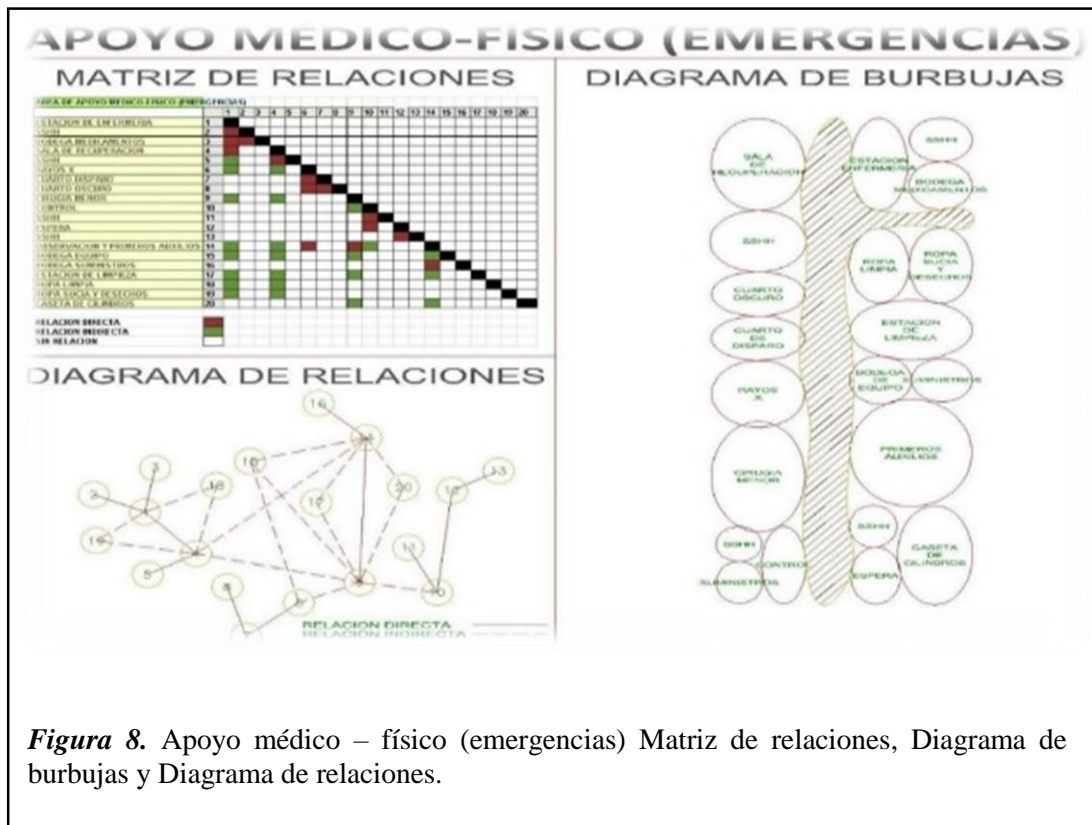


Figura 8. Apoyo médico – físico (emergencias) Matriz de relaciones, Diagrama de burbujas y Diagrama de relaciones.

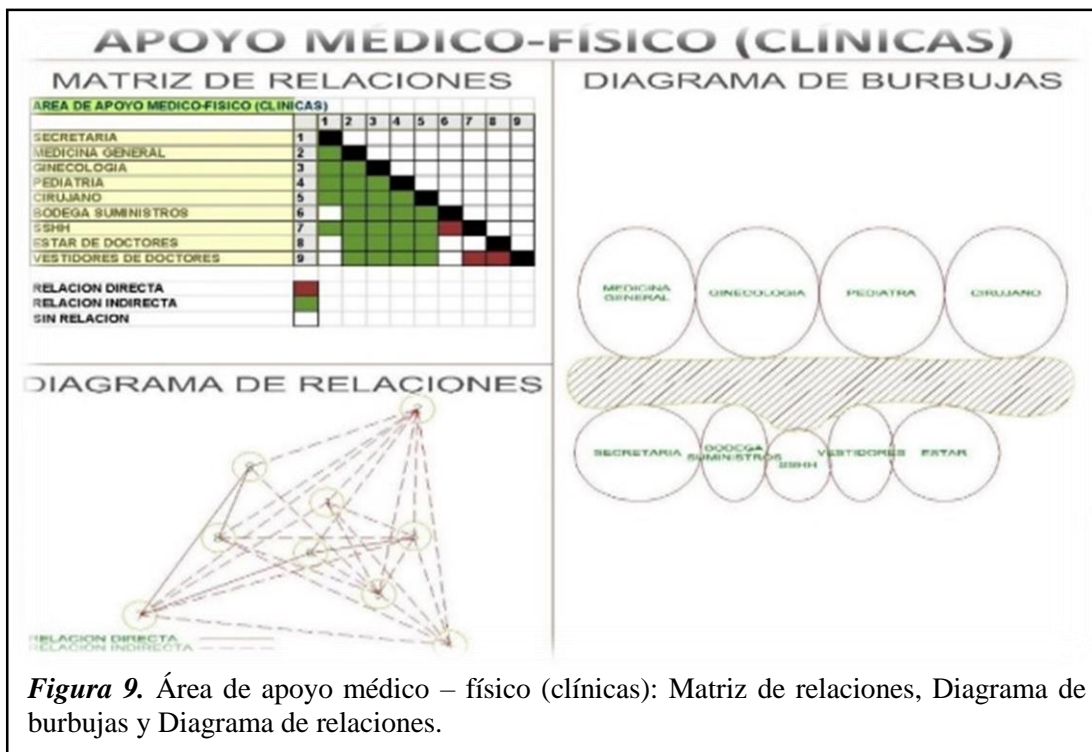
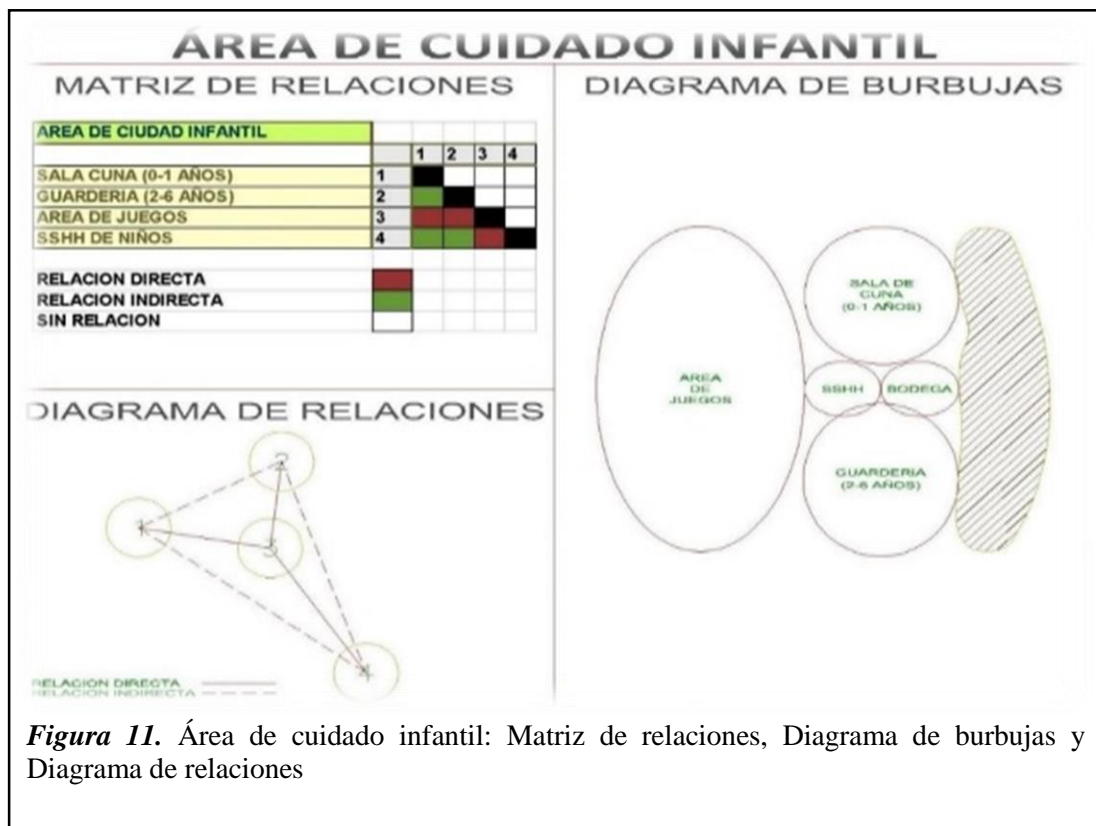
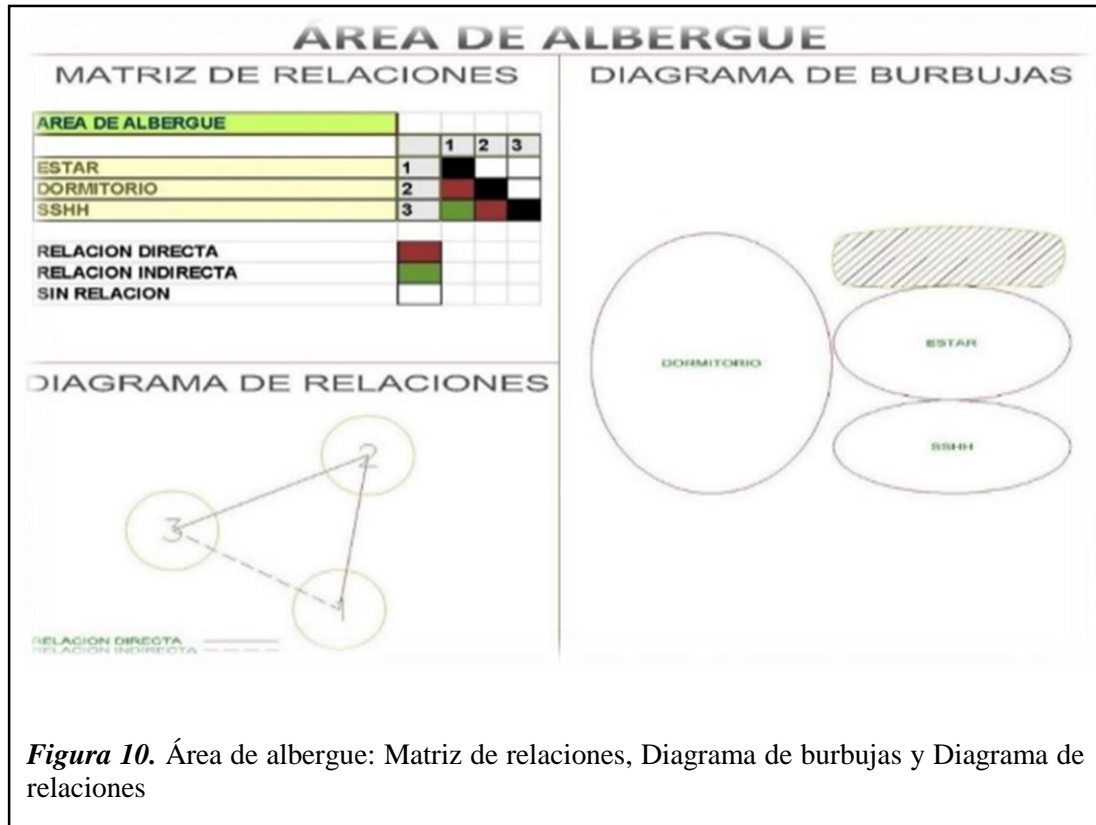


Figura 9. Área de apoyo médico – físico (clínicas): Matriz de relaciones, Diagrama de burbujas y Diagrama de relaciones.



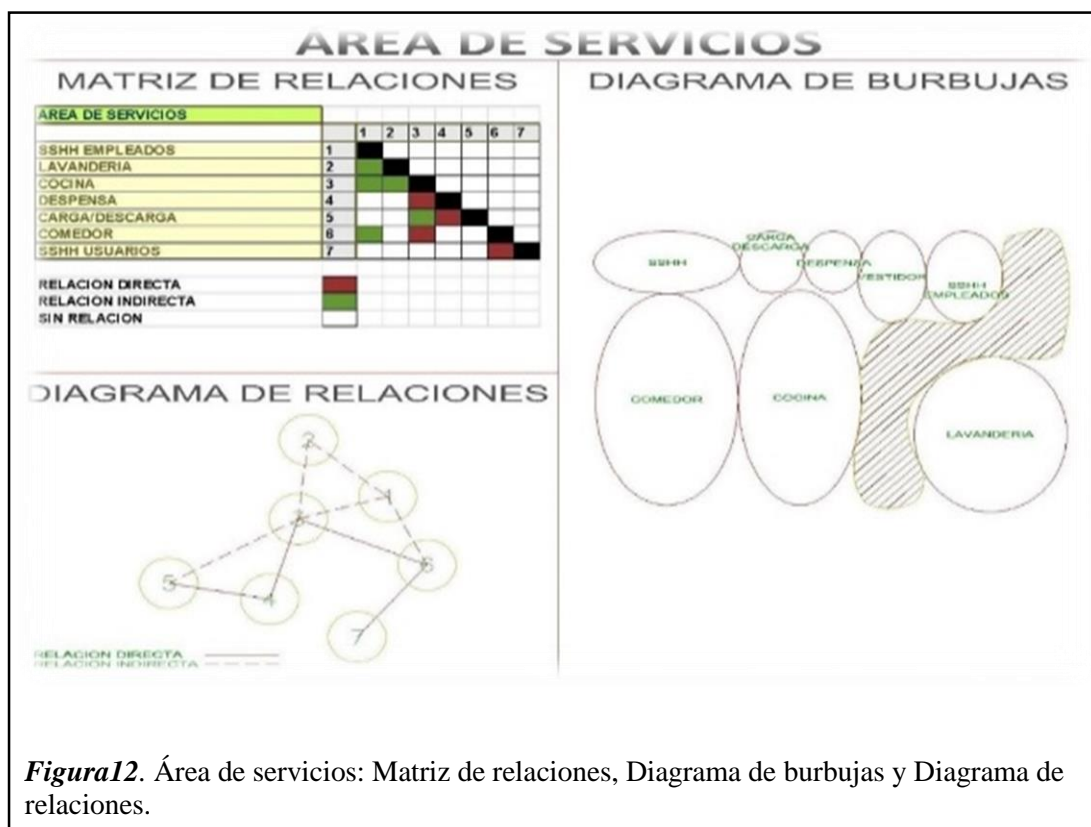


Figura 12. Área de servicios: Matriz de relaciones, Diagrama de burbujas y Diagrama de relaciones.

#### D. Propuesta arquitectónica y conceptual

Desarrollar como un anteproyecto de un Centro de Apoyo Integral para Mujeres Víctimas de Violencia doméstica o familiar en el casco urbano del distrito recano (Molina, 2010, p. 86).

**Área de recepción de denuncias.** - En esta área se contará con información, sala de espera, oficinas de trabajadoras sociales y la oficina de la recepción de denuncias vía telefónica” (Molina, 2010, p. 86).

**Apoyo psicológico (individual, grupal y familiar).** - Para el apoyo psicológico “se hacen indispensables espacios privados que permitan realizar terapias de forma individual, psicóloga-víctima, y espacios abiertos o semiabierto para terapias grupales, siendo recomendable un número no mayor de 20 personas por terapia” (Molina, 2010, p. 86).

**Apoyo médico-físico (salud general).** - En caso que se presenten emergencias se brindará atención a mujeres que han sufrido violencia física por parte de su agresor. El área de emergencia por lo tanto “contará con espacios que permitan atender este tipo de casos (Molina, 2010, p. 86).

**Apoyo legal.** – Se busca de esta manera evitar el abandono o desistimiento de la denuncia por parte de la mujer, al contar con un servicio ágil y dinámico en comparación al actual” (Molina, 2010, p. 87).

**Área de capacitación.** - Para Molina (2010) este tipo de actividades que “el centro contará con espacios amplios, donde puedan efectuarse talleres enfocados a realizar diferentes capacitaciones, tales como manualidades, corte y confección, belleza, entre otras” (p. 87).

**Albergue.** - En algunos casos de violencia familiar el nivel de agresividad del atacante alcanza niveles alarmantes, para lo cual el centro contará con un albergue que admitirá a mujeres cuya seguridad se encuentre amenazada por la proximidad del agresor, a quienes se les denominará víctimas de consulta interna, a diferencia de las mujeres de consulta externa que sin estar albergadas solicitan el apoyo en las demás áreas que ofrece el centro.

**Área de apoyo administrativo y logístico.** - Esta área del centro, contará con amplios espacios que faciliten la organización interna dentro del centro para el correcto funcionamiento de las diversas áreas, la cual será dirigida por el MINDES y cuyas funciones principales consistirán en la coordinación, administración, programación, evaluación y control de las actividades del centro.

### E. Ante proyecto arquitectónico

**Tabla 1**  
*Relación de planos*

RELACIÓN DE PLANOS					
PLANOS	N°	N° L.	COD. L.	DESCRIPCIÓN	ESCALA
GENERALES	6.2.1	1	R 02	RELACIÓN DE PLANOS	S/E
	6.2.2	2	G 01	LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN	IND.
	6.2.3	3	G 02	TOPOGRÁFICO Y ZONA DE INTERVENCIÓN	1/1500
	6.2.4	4	G 03	TRAZO Y PLATAFORMAS	1/500
	6.2.5	5	G 04	EJES Y COLUMNAS	1/200
	6.2.6	6	G 05	DISTRIBUCIÓN GENERAL 1° y 2° NIVEL	1/200
	6.2.7	7	G 06	TECHOS	1/500
	6.2.8	8	G 07	CORTES GENERALES	1/200
	6.2.9	9	G 08	ELEVACIONES GENERALES	1/200
		6.2.10	10	Z 01	1° NIVEL - ZONA DE ALBERGUE Y CAPACITACIÓN - 2° Y 3° NIVEL
	6.2.11	11	Z 02	1° NIVEL – CUIDADO, SERVICIOS, CUARTO DE MAQ. Y CAPACITACIÓN	1/100
ANTEPROYECTO	6.2.12	12	Z 03	1° NIVEL - APOYO MEDICO, LEGAL, RECEPCIÓN, DENUNCIAS Y PARQUEO	1/100
POR	6.2.13	13	Z 04	CORTE 1-1,4-4,5-5 y 7-7	1/100
ZONAS	6.2.14	14	Z 05	CORTE 2-2,3-3,6-6 y 9-9	1/100
	6.2.15	15	Z 06	ELEV. C-C, CORTE 8-8 y 10-10	1/100
	6.2.16	16	Z 07	ELEV. A-A y B-B	1/100
PROYECTO ARQ.	6.2.17	17	A 01	1° NIVEL: APOYO MEDICO, LEGAL - 2° ADMINISTRACIÓN y 3° AZOTEA	1/75
ZONA DE APOYO	6.2.18	18	A 02	CORTES 1'-1',2'-2' y 8'-8' ELEV. D,E y F	1/75
	6.2.19	19	D 01	PLANTA, CORTE - DETALLE DE SSHH	IND.
	6.2.20	20	D 02	PLANTA, CORTE - DETALLE DE SSHH	IND.
DETALLES	6.2.21	21	D 03	CORTE 8'-8' CONSTRUCTIVO	1/20
ZONA DE APOYO	6.2.22	22	D 04	CORTE 8'-8' CONSTRUCTIVO	IND.
	6.2.23	23	D 05	CORTE 1'-1' CONSTRUCTIVO	IND.
	6.2.24	24	D 06	DETALLE PUERTAS	IND.
	6.2.25	25	D 07	DETALLE VENTANAS	IND.
ACABADOS	6.2.26	26	C 01	CUADRO DE; VENTANAS, PUERTAS, MANPARAS Y ACABADOS	S/E



## F. Presentación arquitectónica.

Figura13. Área de servicios: Matriz de relaciones, Diagrama de burbujas y Diagrama de relaciones

### 4. Conclusiones

- El que debe velar por la protección involucradas es el Estado, a través de acciones concretas como el dictado de normas jurídicas, el dictado de leyes y la creación de espacios educativos, intervención y contención comunitaria. El desempeño de las instituciones competentes al tema de la violencia familiar en el municipio de Reque se ve afectado por la falta de las instalaciones apropiadas para brindar el servicio que necesitan las mujeres víctimas de este tipo de violencia.
- La violencia no es sólo de tipo física, sino también sexual y psicológica, por eso es imprescindible contar con un centro que pueda brindar todos los servicios, para brindarle apoyo eficiente a las víctimas por ser casos emergentes, ya que ellas son el núcleo de las familias
- El contar con un Centro de Apoyo Integral en el municipio de Reque les brindará a las mujeres víctimas de violencia familiar una mayor accesibilidad a los servicios necesarios además de un mejor seguimiento por parte de las instancias correspondientes.
- El terreno cumple con los requerimientos básicos, tanto ambientales como físicos, para el desarrollo del diseño del Centro de Apoyo Integral para Víctimas de Violencia familiar.

### Recomendaciones

Se recomienda contratar como mínimo el doble de personal que se especificó anteriormente.

Se recomienda que, el tiempo de permanencia de las mujeres dentro del refugio debe limitarse de 30 a 60 días como máximo, lo cual estará determinado por la recuperación física y emocional, así como la evolución en su proceso legal, lo cual será evaluado por el equipo profesional.

Se recomienda que, el centro de apoyo cuente con diferentes áreas de intervención de los aspectos afectados y que unificadamente brinden a la mujer agredida un integral apoyo imprescindible en situación de víctima.

### 5. Referencias

- Bardales, O. (2012). *Violencia familiar y sexual en el Perú 2006 - 2010* (1 ed.). Lima, Perú: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Recuperado de [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/estado\\_investigaciones2006-2010.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estado_investigaciones2006-2010.pdf)
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación: Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales* (3 ed.). Colombia: Pearson Educación.
- Defensoría del Pueblo. (2012). *Oficinas, adjuntías y programas*. Recuperado de <http://www.defensoria.gob.pe/adjuntias.php>
- Forero, M. (2007). *Centro de apoyo integral para la mujer centro de capacitación, difusión y defensa*. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú. Recuperado de <http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/handle/10757/273338>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2012). *Encuesta de Hogares sobre Vida Familiar*. Lima, Perú. Recuperado de [www.inei.gob.pe/Sisd/index.asp](http://www.inei.gob.pe/Sisd/index.asp)
- Instituto Nacional de Defensa Civil. (2003). *Mapas de peligros de Monsefú*. Monsefú, Perú.

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2007). *Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda*. Recuperado de <http://censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados/>
- Lagarde, M. (2010). *El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia*. En V. Maquieira, T. Del Valle, P. Folguera, C. García, G. Nieto, J. Ignacio, . . . M. Lagarde, Mujeres, globalización y derechos humanos (págs. 477-534).
- Macassi, I., y Casaverde, M. (2003). *Violencia familiar, violencia sexual, aborto, derechos reproductivos*. Lima, Perú: Fundación Ford. Recuperado de <http://es.calameo.com/read/00006823857b3216cb539>
- Mapanet. (2012). *Locality, Sub-locality, Area*. Recuperado de [http://www.mapanet.eu/EN/Postal\\_Codes/?c=PE&n=4&r0=00&r1=14&r2=01&r3=1257&r4=00&l=0](http://www.mapanet.eu/EN/Postal_Codes/?c=PE&n=4&r0=00&r1=14&r2=01&r3=1257&r4=00&l=0)
- Martos, F., Graciano, J., Salamanca, R., Calvo, J., Robledo, T., y Desongles, J. (2003). *Cuerpo administrativo de la administración de la comunidad autónoma de Castilla y León* (Vol. 1). España: Editorial Mad, S.L.
- Ministerio de Educación. (2012). *Ministerio, funciones*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/p/ministerio-funciones.php>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2012). *Historia*. Recuperado de <https://www.minjus.gob.pe/historia/>
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. (2009). *Plan nacional contra la violencia hacia la mujer 2009-2015 (PNCVHM) y sus herramientas de gestión*. Lima, Perú: Biblioteca Nacional del Perú.
- Ministerio de Salud. (2012). *Reseña histórica*. Recuperado de <http://www.minsa.gob.pe/index.asp?op=4>
- Molina, J. (2010). *Centro de apoyo integral para mujeres sobrevivientes de violencia en Chiquimula*. (Tesis de pregrado). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. Recuperado de <http://docplayer.es/56934582-Centro-de-apoyo-integral-para-mujeres-sobrevivientes-de-violencia-en-chiquimula.html>
- Movimiento Manuela Ramos. (2004). *La Violencia Contra la Mujer*. Recuperado de <http://www.manuela.org.pe/violencia.asp>
- Municipalidad Distrital de Reque. (2008b). *Situación Geográfica*. Recuperado de <http://munireque.gob.pe/?p=65>
- Municipalidad Distrital de Reque. (2008). *Plan de desarrollo concertado del distrito de Reque (2008-2015)*. Reque, Perú: Concejo Municipal Distrital de Reque. Recuperado de [http://munireque.gob.pe/wp-content/uploads/2015/03/plan\\_desarroll\\_concertado\\_reque\\_2008-2015.pdf](http://munireque.gob.pe/wp-content/uploads/2015/03/plan_desarroll_concertado_reque_2008-2015.pdf)
- Organización Panamericana de la Salud. (2006). *Violencia contra las mujeres. Organización Panamericana de la Salud*. Recuperado de [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=15259&Itemid=270&lang=en](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=15259&Itemid=270&lang=en)
- Policía Peruana. (2012). *Nuestro director*. Recuperado de <https://www.pnp.gob.pe/nosotros.html>
- Rico, N. (1996). *Violencia de género: Un problema de derechos humanos*. Consultora de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL.
- RPP Noticias. (15 de octubre de 2012). *Lambayeque registra el segundo lugar en violencia familiar en el país*. RPP Noticias. Recuperado de <http://rpp.pe/peru/actualidad/lambayeque-registra-el-segundo-lugar-en-violencia-familiar-en-el-pais-noticia-531022>